

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, 1'25 pesetas al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, 4 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 4 pesetas 30 céntimos. EXTRANJERO, 9 pesetas trimestre. Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA FUNDADORES DON FACUNDO Y DON FRANCISCO MARTINEZ ZAPORTA

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE LA IMPRENTA, 9, BAJOS APARTADO DE CORREOS, NÚM. 28.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

NÚMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pts. Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual Imposiciones a seis meses... 3 por 100 anual Idem a doce... 3 y 1/2 Idem a mayor plazo... 4 por 100 CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Obitos para regalos FLORES Sombreros para señoras MOBILIARIOS COMPLETOS (frente al Ayuntamiento) ANTONIO ANTA

CONSULTORIO del Doctor A. Cristóbal Arenzana MEDICO FORENSE PIEL, SECRETAS, RAYOS X, COBRIENTES ELECTRICAS, OPERACIONES. Los lunes y viernes, de 8 a 5, gratis para los pobres. Calaborra, Calle Grande, Portales. Enfermedades de los ojos F. ANGEL BAYARRIE Donante de las Ojotas de Paz. Consulta diaria, de 10 a 12. Centro Esquinas, CALAHORRA

AUGUSTO COLIS Especialista en V. Infante garriga, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 11.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Emilio Francés, y con asistencia de los concejales Sres. Sáenz de Valluerca, M. Merino, Calvo, Sáenz de Cabezón, Turrientes, Garrigosa y Cerdá, se verificó ayer la sesión supletoria de la ordinaria no celebrada el sábado por falta de número de señores ediles.

ORDEN DEL DIA

Se concedió vicinidad al solicitante Juan Crub Ruiz Anguiano, y se acordó dar de baja en el padrón general de vecinos a Victoriano Aransay, que lo demandaba.

Visto el informe de la Comisión de Hacienda referente a la solicitud presentada por los individuos del Cuerpo de bomberos, que solicitan se les eleven los sueldos a lo que eran antes de 1916 y que les sean retribuidos los servicios en los teatros y horas de servicios, a lo que propone la citada Comisión, oído el concejal delegado del servicio, que se proceda como piden en cuanto a la elevación de los haberes, y que quede para posterior solución, sujeto a estudio, lo tocante a servicios de teatros y en caso de siniestro, al Consistorio se mostró conforme.

El señor Turrientes demanda algunas explicaciones, que le son dadas por la Presidencia y los señores Garrigosa y Calvo, y a su vez la Presidencia ruega al señor Calvo, que es miembro de la directiva de la Cámara Patronal, transmita a dicha entidad el deseo del Ayuntamiento de que los patronos no descuenten el sueldo a los obreros que, perteneciendo al Cuerpo de bomberos, se vean precisados a abandonar por algunas horas el trabajo para atender a tan importante servicio.

El señor Calvo contesta que transmitirá con mucho gusto el ruego, al que cree no ha de haber oposición por parte de ningún patrono.

Se aprueba la lista de jornales demandados por la brigada municipal durante la pasada semana, por valor de 736'62 pesetas.

Luego de corta deliberación, el Capítulo añade al acuerdo tomado el de que los sueldos aprobados sean satisfechos desde primero de agosto.

El señor Francés, antes de deliberar sobre los asuntos de la Memoria relacionados con los presupuestos, manifiesta que ha quedado definitivamente ultimado el asunto de los conciertos, habiéndose contratado 26 de éstos y tres dienas.

Añade que para disminuir el coste se puso al habla con el contratista de las sillaz del Espolón, quien se ofreció a coadyuvar al gasío con parte del ingreso extraordinario; y preguntado el señor Francés sobre si había gestionado contribución de los bares, contesta que sí, pero que la respuesta que le dió el primer consultado le hizo terminar allí la gestión; a lo que dice el señor Turrientes que cobrando a los edificios establecimientos parte, si no todo, el exceso de valadores establecidos, se necesitará lo que voluntariamente no se han encontrado muy dispuestos a aportar.

Puntos de presupuestos Continúa la discusión sobre el asunto de la municipalización de los teléfonos urbanos.

El señor Francés da cuenta de que este no se podrá disponer sino figura en Presupuesto.

A eso contesta el señor Francés que el sabe modo de obtener la cantidad inmediatamente si es preciso y dentro de la legalidad.

El señor Valluerca dice que como manifestó en la pasada sesión lo que hay que hacer es dirigirse al Gobierno y solicitar la concesión, que después ya se estudiarán los detalles.

El señor Sáenz de Cabezón confiesa que desde que pertenece al Municipio ha tenido muchas satisfacciones, pero que ninguna de las experimentadas hasta la fecha puede compararse con la que le ha producido la sesión de hoy.

do se me proponga algo conveniente dará cuenta.

El señor Garrigosa dice que respecto del asunto ya dió a conocer su opinión en la Comisión de Hacienda, que es la de que el beneficio que se obtendrá será grande, pues mejorará los servicios así de riegos como de incendios.

Añade que el interés común está en mancomunar el servicio ya que algunas veces ha sido solicitado por pueblos de la provincia.

El señor Turrientes no se muestra partidario de mancomunar el servicio, porque—dice—una vez ocurrido un incendio en Haro, se enviaron allí hombres y elementos y todavía no se ha cobrado.

El señor Francés dice: El pueblo que no pague no tendrá derecho a utilizar el servicio.

El señor Francés: Cuando un pueblo reclame el servicio pueden exigírsele 250 pesetas por anticipado.

El señor S. de Valluerca pregunta si no hay un acuerdo del año 16 referente a la adquisición de una regadora y cuyos datos puedan estudiarse como base.

El señor Sáenz Cabezón da lectura al párrafo de la memoria en que se enumeran las ventajas.

El señor Cerdá dice que no cree que se hagan economías con la adquisición de la máquina aunque conviene en que se mejorará el servicio, pero solicita que no se tome acuerdo hasta que se haga un estudio completo de su coste, gastos de conservación y reparación, mecánicos, etc.

La Presidencia hace observar al señor Cerdá que, a pregunta del señor Valluerca, contesta que, haya o no haya acuerdo, es preciso tramarlo nuevamente.

Enumera las ventajas de la adquisición de la máquina para incendios y riego, diciendo que lo que hoy se hace no es regar, y añade que de la esperanza de la mejora del servicio con la regadora automática, es lo que lo ha detenido para no pedir la adquisición de dos ganados y un carro cuba que son necesarios, pero que si se acuerda no lo adquirirá, lo hará.

El señor Cerdá sostiene que la economía será en proporción a la mejora del servicio y por tanto sólo relativa.

El señor Valluerca dice que su alusión a la existencia de un acuerdo anterior no fué sino para que éste sirviera de base.

El señor Calvo manifiesta respecto del concierto con los pueblos, la opinión de que no sería imponer al Cuerpo de bomberos un trabajo imposible de soportar, pues las demandas de él se harían por cosas de poca importancia, añadiendo que lo cree tan desacertado, que, de hacerse, el dejaría la delegación.

En cuanto a reorganizar el servicio con los medios del Ayuntamiento y cobrarlo si fuera pedido, le parece mejor.

En referencia con la adquisición de la regadora se muestra conforme con que mejoraría el servicio.

El señor Sáenz Cabezón manifiesta que la Comisión no propone el concierto con todos los pueblos sino con aquellos que tengan recursos, y respecto de la compra de la máquina dice que es económica porque mejorará el servicio y permitirá hacer otras economías.

Añade que las dificultades sugeridas por el señor Calvo podían evitarse, dotando a cada pueblo mancomunado de un material fijo proporcionado a la cantidad de su cuota contributiva.

El señor Garrigosa insiste en que lo de la mancomunidad con los pueblos lo cree conveniente, pero que debe estudiarse la Comisión.

El señor Merino recoge las frases de la Presidencia referentes a lo mal que se hacen los riegos y dice que el elemento primordial es el agua.

El señor Sáenz Cabezón: La máquina puede tornarse de 100 y de 200.

El señor Francés: No falta el agua.

El señor Merino: El año pasado hubo necesidad de pedir para riego a algún particular.

La Presidencia, que no es exacto, ni ha ocurrido siendo yo alcalde.

El señor Merino pide que se vea si es posible traer aguas, porque en todas partes se riega con manna.

La Presidencia: No desearía que el señor Merino a seguido de anunciar un problema, expusiera la manera de resolverlo.

El señor Merino: En la cuestión de aguas, mientras el Ayuntamiento haga la del perro del hortelano, que ni lo haga él ni deje que lo haga nadie, no habrá solución.

El señor Calvo insiste en su criterio respecto de la mancomunidad, y manifiesta que si ha dicho lo de abandonar la delegación, es por creer que hacer así el servicio sería desmoronar el cuerpo de bomberos.

El señor Sáenz Cabezón dice que para disminuir la regadora, está en

Manifiesta el señor Sáenz Cabezón que, días pasados, cuando la Comisión de Hacienda había de reunirse para informar la demanda de los bomberos, él, que no pudo asistir por una dolerosa afluencia, rogó al señor Garrigosa que advirtiese en la Comisión lo que la memoria de la misma decía sobre el asunto y añade que lo esencial de la organización está en la adquisición de una bomba automática que sirva al mismo tiempo de regadora y ver de acordar con pueblos importantes de la provincia la comunidad del servicio.

En cuanto a lo primero dice que con ello está conforme la alcaldía, y en lo tocante a lo segundo que no cree haya inconveniente en cambiar impresiones con los alcaldes y convenir con la manera de hacerse el servicio.

El señor Francés había en referencia con lo de la adquisición de la regadora, manifestando que el señor Peñalver representante de casa constructora, ya ha hecho el ofrecimiento de una que da al agua una presión de 100 metros, pero que cree preferible una que sólo la impulse a 50 y que sirva al mismo tiempo para regar.

En gestiones estoy—añade—cuando

Quédese S. S. con la autoridad verdaderamente soberana de atajar a los diputados, de llamarlos al orden cuando haya palabras que bajo algún concepto merezcan esta llamada, siquiera sean las que el reglamento llama peligrosas, con cepto sumamente amplio, pero que, sin embargo, hay que tener muchísimo en cuenta, porque precisamente suelen dimanar de él la mayor parte de los conflictos que en la Cámara ocurren; quédese S. S. con esa facultad soberana y déjenos a los diputados podamos hacer las lecturas indispensables para que los discursos resulten completos y puedan mantenerse las tesis que a cada cual convenga en el debate. Creo que está todo perfectamente armonizado, que no se necesita más, repitiendo que nuestro deseo es que su señoría use de su autoridad de modo que constantemente obtenga el aplauso de la Cámara, que está muy dispuesta a darle siempre que tenga la fortuna de acertar; y ojalá sea siempre. (Muy bien.)

El señor presidente: Agradecido al señor Villanueva sus últimas palabras, y he de consagrar las primeras más a alejar de su ánimo todo recelo de que pueda persona alguna en la Cámara, y menos quien tiene el honor de ocupar este alto sitio, desconocer la altísima autoridad personal de S. S., aumentada por el recuerdo que ha hecho y que la Cámara tiene muy presente, de haber ocupado S. S. largo tiempo el sitio que ocupa el que ahora tiene el honor de dirigiros la palabra.

He dicho que trataremos el asunto con el deseo de llegar a una solución; no quiero prolongar una discusión que no conduciría a otra cosa que hacernos perder el tiempo.

No puedo, sin embargo, dejar en silencio una consideración del señor Villanueva; yo no puedo asentir a que haya paridad alguna entre el caso de un diputado que, amparado por la inviolabilidad parlamentaria que la Constitución consagra, diga cosas que puedan parecer más o menos peligrosas, y que caigan bajo la sanción de la Cámara y el caso de un ciudadano que, leyendo una carta de un ciudadano, que no está amparado por la inmunidad parlamentaria, infiera una falta al honor ajeno o un desprestigio a instituciones que, amparadas por la Constitución, tenemos todos la obligación de respetar, porque lo contrario equivaldría a tanto como a extender la irresponsabilidad a ciudadanos que no la tienen según la Constitución. Pero ya tratamos de este asunto para que la Cámara resuelva, y espero que así suceda en perfecta concordia de todos.

Un astro contrario a las corrientes eléctricas

SU PASO LAS HA INTERRUPTIDO DE OCHO A DOCE. Madrid, 12.—S. t.

El ministro de la Gobernación señor Burgos Mazo ha dicho hoy al mediodía, a los periodistas, que los aparatos de la Central de Telégrafos de Madrid han percibido el paso de un astro de influencia contraria a las corrientes eléctricas, que han quedado interrumpidas desde las ocho de la mañana hasta las doce.

La dirección de su paso era de Oriente a Noroeste y su influjo se ha manifestado también en Francia e Inglaterra.

Algunas otras estaciones han hecho igual comprobación y principalmente el observatorio astronómico del Ebro.

Atábase a la proximidad de este astro la ola de calor reinante, así como el aspecto del sol de estos días en el que se observan más pronunciadas las manchas.

Algunos observadores recuerdan que hace algunos años se registró también la aparición de dicho astro con los mismos fenómenos, que duraron cinco minutos.

Este parece ser el astro de cuyo curso dijo el astrónomo Scheiff que seguía una trayectoria en espiral y que muy probablemente originaría un breve o en el transcurso de los siglos una catástrofe; precipitando sobre otro cuerpo planetario a que asociaría su masa con el consiguiente cataclismo.

Desde luego, el suceso presente parece confirmar la teoría y la definición del astrónomo Scheiff, pues ya su actual paso junto a la Tierra se ha verificado algunos miles de kilómetros más próximo que el último que se registró, y si este proceso sigue, no sería difícil que al fin nos diese un día, salvo el caso providencial de que algún otro planeta nos marc el golpe chocando antes con el inquietante cuerpo planetario.

Así y todo, este mal menor acarrearía una intensa perturbación en nuestro sistema planetario, desequilibrando la mecánica celeste de los planetas que dependemos del Sol, y ya por perder nuestro órbita o bien porque la luna o un satélite cualquiera de Marte, Júpiter, Saturno o Neptuno, se nos cayese encima, podría muy bien suceder que tuviese la Humanidad una terrible punición semejante al famoso rosario de la aurora.

NOTAS PARLAMENTARIAS Villanueva y el derecho de los diputados

Se discutio, como es sabido, en una de las pasadas sesiones del Congreso, la resolución del presidente de la Cámara, no permitiendo la lectura de documentos a un señor diputado, y he aquí las palabras que acerca del asunto pronunciaron los señores Villanueva y Sánchez Guerra:

El señor Villanueva y Gómez: Perdóneme que diga que me parecería impropio de mis deberes no intervenir, siquiera brevemente, en este asunto, habiendo tenido el honor inmerecido de ocupar la Presidencia. Y, claro es, que no lo hago porque yo me considero entre las autoridades parlamentarias; lejos de eso, cuando ocupé aquel sitio (señalando a la Presidencia) por vez primera, dije que sabía que tenía el valor relativo concedido a aquellas cosas que es preciso utilizar por no tener disponibles otras que valgan más; y en esa opinión sigo respecto a mí mismo y espero no variar. Pero es que, tratándose de la interpretación del reglamento y de su aplicación, ya veis, señores diputados, la situación en que se coloca a quien acaba de ocupar ese sitio y ha estado autorizando precisamente lo que ahora se declara vitando; y a tanto no me puedo resignar.

Yo declaro que es posible que si ocupase la Presidencia en estos momentos y la cuestión se hubiese suscitado, acaso fuera más restrictivo que lo que he de serlo encontrándome en el banco de diputado; porque obliga mucho el hallarse en aquel sitio y tener que dirigir los debates en los tiempos que corremos, que creo reconoceréis todos son bastante difíciles y escabrosos para las discusiones parlamentarias. Pero lo cierto es, señores diputados, que desde que yo he llegado a la Cámara, he visto practicar a todos los presidentes lo mismo que yo tuve el honor de hacer cuando ocupé este sitio, es decir, el diputado debe pronunciar su discurso de viva voz, pero utilizando todas las libertades que estime convenientes con una sola restricción (que es en lo que estoy conforme en absoluto con el señor presidente), con la restricción que le impone la facultad del presidente de atajar al orador, como lo haría si en vez de leer hablase, cuando pronunciase palabras que, bajo algún concepto, caigan bajo el reglamento. ¿Qué más da que si se falta al honor ajeno, se vulnera o se comete otra clase de delito contra los que no están aquí representados, se haga eso leyendo un documento o pronunciando un discurso? Es exactamente igual, y en ambos casos el presidente tiene plena autoridad para reducir al orador al orden debido.

En la legislación pasada (como las cosas se suceden con tanta rapidez, ha transcurrido muy poco tiempo y seguramente no lo habréis olvidado), el señor Barcia se levantó una tarde a leer un documento que me pareció peligroso. Era una traducción del «Times», con un juicio bastante avanzado respecto de la intervención de personalidades a quien por la Constitución y por el respeto que todos las debemos, no podíamos referirnos, y yo ataje al señor Barcia diferentes veces, hasta que por fin me puse a decir que el artículo no tenía nada contrario a la Constitución y dejé que lo leyera casi por completo, se insertó en el «Diario de las Sesiones» y no pasó más, como, afortunadamente, no pasa nada con este género de lecturas cuando no contienen ideas contrarias a la Constitución y a las leyes, ni al decoro del Congreso ni de sus individuos, ni encierran falta de respeto a la dignidad ajena. Creo que no hay necesidad de que insistáramos en esto, porque mi propósito, y creo poder decir el de todos los señores diputados, es que el presidente tenga toda la autoridad indispensable para que en los debates escarmentada pueda servir como convenga al interés de todos.

DE VITICULTURA Ante la próxima asamblea

Si Y. tuviera que plantar este año una viña...

Como ya es del dominio público la Asamblea nacional de viticultores que tendrá lugar en Pamplona del 17 al 21 de septiembre próximo, viene a satisfacer los anhelos de la viticultura regional en orden al pesimismo reinante nacido de las parcelas de nuevo viñedo que hacen alto en su progreso vegetativo.

Responder a esta necesidad y lo que concernía a nuestro particular interés provinciano; algo se dispuso ya el anterior año en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, no habiendo llevado a la práctica nada de lo dispuesto en aquel entonces por las noticias que se recibieron referentes a que obra cosa se disponía en el mismo sentido, pero de forma más intensa y general.

Ha llegado, pues, el momento deseado, y aunque parecía lo natural que esta Asamblea o Congreso dispuerto, hubiese tenido lugar en Logroño, por ser punto céntrico de las tres regiones, hoy más interesadas, Navarra, Rioja y Alava, ya que en las demás, según referencias autorizadas, todo sigue sin novedad y también por estar Logroño más a mano para todos, esto no será óbice para que a Pamplona demos el acudir los que tan directamente estamos interesados en el asunto que hoy nos ocupa.

Que las sesiones de esta Asamblea sean interesantísimas para la viticultura, es incuestionable, pues en ella han de tomar parte los ingenieros agrónomos españoles de más reconocida importancia en la materia. Que su organización será cosa ardua, tampoco admite duda, y que todo es obra del entendido señor don Nicolás García de los Salbones, director de la Estación Amelioradora Central, y el número uno de los ingenieros viticultores, por su constante e inabarcable estudio de esta especialidad, y por sus entusiasmos en ella siempre juveniles.

Que la Rioja ha de representar un papel importante en el desarrollo de esta industria, es incuestionable, porque una de las principales razones que el cuerpo de nuestro ingeniero agrónomo provincial, don Manuel de Quinto y Ros, consta en el informe que presentó, tras la reciente reunión de viticultores de esta provincia, observando defectos y recogiendo muestras de tierra a la vez que opiniones, irá a la Asamblea muy bien documentado, y airoso en extremo saldrá del cometido que en la misma se le ha señalado.

Ahora bien: ya se ve por todo lo que vamos exponiendo, que cuando los pueblos se mueven reclamando consejo y ayuda para cosa que en general les interesa, su voz es oída por los Poderes públicos, digase lo que se quiera. Pronto, pues, vamos a salir de dudas, pero cualquiera que sea la conclusión, el pesimismo, no deberá anular las iniciativas privadas. En manera alguna hay que pensar en un final que indique cierre completo del camino para seguir con las viñas, y en tal sentir, lo más que podrá resultar será un nuevo motivo para aumento de trabajo y desgaste de energías.

Y a este tenor, preciso será convenir también en el axioma de que el trabajo es vida y que en este caso concreto la vida no resultará desagradable ante la faz compensatoria que marcan las orientaciones vitícolas en el mercado mundial, y en virtud de lo que queda expuesto, somos de opinión que la Rioja, por su importancia en la producción vino, no debe dejar encomendada su tarea frente a la Asamblea de Pamplona y en exclusivo el concurso de su ilustrado ingeniero agrónomo, sino que también en la importante reunión, debe darse el sentir de la iniciativa particular.

En Fuenmayor, en Navarrete, en Alicanueva, en Albaro, en San Asensio, en Brionas, en San Vicente, en Haro, Casalarreina, Zarzosa, Ollauri, Rodero, Hormilla y otros pueblos, hay viticultores demasiado competentes para recopilar sus observaciones y trasladarlas a un papel. A estos, y sin más autoridad que la dimanante de la amistad con que a todos nos mueve, nos dirigimos hoy con el tema que figura en el encabezamiento de esta crónica o sea «Si usted tuviese que plantar este año una viña. ¿Cómo haría usted las cosas para su más perfecto y compensador resultado?»

Para su mejor comprensión vamos a suponer que la viña se va a formar en una planicie de 25 hectáreas de terreno con algo de ondulada y algo pendiente suave en la cabeza y en la cual existen toda clase de tierras que caracterizan el campo riojano y digase:

Ante la próxima asamblea

Si Y. tuviera que plantar este año una viña...

Como ya es del dominio público la Asamblea nacional de viticultores que tendrá lugar en Pamplona del 17 al 21 de septiembre próximo, viene a satisfacer los anhelos de la viticultura regional en orden al pesimismo reinante nacido de las parcelas de nuevo viñedo que hacen alto en su progreso vegetativo.

Responder a esta necesidad y lo que concernía a nuestro particular interés provinciano; algo se dispuso ya el anterior año en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, no habiendo llevado a la práctica nada de lo dispuesto en aquel entonces por las noticias que se recibieron referentes a que obra cosa se disponía en el mismo sentido, pero de forma más intensa y general.

Ha llegado, pues, el momento deseado, y aunque parecía lo natural que esta Asamblea o Congreso dispuerto, hubiese tenido lugar en Logroño, por ser punto céntrico de las tres regiones, hoy más interesadas, Navarra, Rioja y Alava, ya que en las demás, según referencias autorizadas, todo sigue sin novedad y también por estar Logroño más a mano para todos, esto no será óbice para que a Pamplona demos el acudir los que tan directamente estamos interesados en el asunto que hoy nos ocupa.

Que las sesiones de esta Asamblea sean interesantísimas para la viticultura, es incuestionable, pues en ella han de tomar parte los ingenieros agrónomos españoles de más reconocida importancia en la materia. Que su organización será cosa ardua, tampoco admite duda, y que todo es obra del entendido señor don Nicolás García de los Salbones, director de la Estación Amelioradora Central, y el número uno de los ingenieros viticultores, por su constante e inabarcable estudio de esta especialidad, y por sus entusiasmos en ella siempre juveniles.

Que la Rioja ha de representar un papel importante en el desarrollo de esta industria, es incuestionable, porque una de las principales razones que el cuerpo de nuestro ingeniero agrónomo provincial, don Manuel de Quinto y Ros, consta en el informe que presentó, tras la reciente reunión de viticultores de esta provincia, observando defectos y recogiendo muestras de tierra a la vez que opiniones, irá a la Asamblea muy bien documentado, y airoso en extremo saldrá del cometido que en la misma se le ha señalado.

Ahora bien: ya se ve por todo lo que vamos exponiendo, que cuando los pueblos se mueven reclamando consejo y ayuda para cosa que en general les interesa, su voz es oída por los Poderes públicos, digase lo que se quiera. Pronto, pues, vamos a salir de dudas, pero cualquiera que sea la conclusión, el pesimismo, no deberá anular las iniciativas privadas. En manera alguna hay que pensar en un final que indique cierre completo del camino para seguir con las viñas, y en tal sentir, lo más que podrá resultar será un nuevo motivo para aumento de trabajo y desgaste de energías.

Y a este tenor, preciso será convenir también en el axioma de que el trabajo es vida y que en este caso concreto la vida no resultará desagradable ante la faz compensatoria que marcan las orientaciones vitícolas en el mercado mundial, y en virtud de lo que queda expuesto, somos de opinión que la Rioja, por su importancia en la producción vino, no debe dejar encomendada su tarea frente a la Asamblea de Pamplona y en exclusivo el concurso de su ilustrado ingeniero agrónomo, sino que también en la importante reunión, debe darse el sentir de la iniciativa particular.

En Fuenmayor, en Navarrete, en Alicanueva, en Albaro, en San Asensio, en Brionas, en San Vicente, en Haro, Casalarreina, Zarzosa, Ollauri, Rodero, Hormilla y otros pueblos, hay viticultores demasiado competentes para recopilar sus observaciones y trasladarlas a un papel. A estos, y sin más autoridad que la dimanante de la amistad con que a todos nos mueve, nos dirigimos hoy con el tema que figura en el encabezamiento de esta crónica o sea «Si usted tuviese que plantar este año una viña. ¿Cómo haría usted las cosas para su más perfecto y compensador resultado?»

Para su mejor comprensión vamos a suponer que la viña se va a formar en una planicie de 25 hectáreas de terreno con algo de ondulada y algo pendiente suave en la cabeza y en la cual existen toda clase de tierras que caracterizan el campo riojano y digase:

Ante la próxima asamblea

Si Y. tuviera que plantar este año una viña...

Como ya es del dominio público la Asamblea nacional de viticultores que tendrá lugar en Pamplona del 17 al 21 de septiembre próximo, viene a satisfacer los anhelos de la viticultura regional en orden al pesimismo reinante nacido de las parcelas de nuevo viñedo que hacen alto en su progreso vegetativo.

Responder a esta necesidad y lo que concernía a nuestro particular interés provinciano; algo se dispuso ya el anterior año en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, no habiendo llevado a la práctica nada de lo dispuesto en aquel entonces por las noticias que se recibieron referentes a que obra cosa se disponía en el mismo sentido, pero de forma más intensa y general.

Ha llegado, pues, el momento deseado, y aunque parecía lo natural que esta Asamblea o Congreso dispuerto, hubiese tenido lugar en Logroño, por ser punto céntrico de las tres regiones, hoy más interesadas, Navarra, Rioja y Alava, ya que en las demás, según referencias autorizadas, todo sigue sin novedad y también por estar Logroño más a mano para todos, esto no será óbice para que a Pamplona demos el acudir los que tan directamente estamos interesados en el asunto que hoy nos ocupa.

Que las sesiones de esta Asamblea sean interesantísimas para la viticultura, es incuestionable, pues en ella han de tomar parte los ingenieros agrónomos españoles de más reconocida importancia en la materia. Que su organización será cosa ardua, tampoco admite duda, y que todo es obra del entendido señor don Nicolás García de los Salbones, director de la Estación Amelioradora Central, y el número uno de los ingenieros viticultores, por su constante e inabarcable estudio de esta especialidad, y por sus entusiasmos en ella siempre juveniles.

Que la Rioja ha de representar un papel importante en el desarrollo de esta industria, es incuestionable, porque una de las principales razones que el cuerpo de nuestro ingeniero agrónomo provincial, don Manuel de Quinto y Ros, consta en el informe que presentó, tras la reciente reunión de viticultores de esta provincia, observando defectos y recogiendo muestras de tierra a la vez que opiniones, irá a la Asamblea muy bien documentado, y airoso en extremo saldrá del cometido que en la misma se le ha señalado.

Ahora bien: ya se ve por todo lo que vamos exponiendo, que cuando los pueblos se mueven reclamando consejo y ayuda para cosa que en general les interesa, su voz es oída por los Poderes públicos, digase lo que se quiera. Pronto, pues, vamos a salir de dudas, pero cualquiera que sea la conclusión, el pesimismo, no deberá anular las iniciativas privadas. En manera alguna hay que pensar en un final que indique cierre completo del camino para seguir con las viñas, y en tal sentir, lo más que podrá resultar será un nuevo motivo para aumento de trabajo y desgaste de energías.

Y a este tenor, preciso será convenir también en el axioma de que el trabajo es vida y que en este caso concreto la vida no resultará desagradable ante la faz compensatoria que marcan las orientaciones vitícolas en el mercado mundial, y en virtud de lo que queda expuesto, somos de opinión que la Rioja, por su importancia en la producción vino, no debe dejar encomendada su tarea frente a la Asamblea de Pamplona y en exclusivo el concurso de su ilustrado ingeniero agrónomo, sino que también en la importante reunión, debe darse el sentir de la iniciativa particular.

En Fuenmayor, en Navarrete, en Alicanueva, en Albaro, en San Asensio, en Brionas, en San Vicente, en Haro, Casalarreina, Zarzosa, Ollauri, Rodero, Hormilla y otros pueblos, hay viticultores demasiado competentes para recopilar sus observaciones y trasladarlas a un papel. A estos, y sin más autoridad que la dimanante de la amistad con que a todos nos mueve, nos dirigimos hoy con el tema que figura en el encabezamiento de esta crónica o sea «Si usted tuviese que plantar este año una viña. ¿Cómo haría usted las cosas para su más perfecto y compensador resultado?»

Para su mejor comprensión vamos a suponer que la viña se va a formar en una planicie de 25 hectáreas de terreno con algo de ondulada y algo pendiente suave en la cabeza y en la cual existen toda clase de tierras que caracterizan el campo riojano y digase:

A) Si la preparación del terreno para la plantación lo haría usted a destiempo, con maltrato o simplemente con brabante o arado romano.

B) Marco que adoptaría y disposición de caminos interiores y orillas para el más fácil cultivo así como para los tratamientos de sulfato, azufre y vendimia.

C) Si emplearía usted para la plantación barbaños o injertos, y en cualquiera de estos dos extremos, qué variedades de americana en uso llevaría usted a cada clase de tierra.

D) Cultivo a seguir en los primeros años y forma de adaptar en los mismos cuando de plantado ha de pasar la vinya a majuelo.

E) Cuando empezaría los abonos de la vinya, y en conclusión cualquier detalle que a su juicio crea de valor para el más pronto y eficaz rendimiento de la vinya sujeta, así como el número de tratamientos de sulfato y azufre que cree usted indispensable emplear para prevenir de los ataques de mildiu y oidium respectivamente.

Estamos autorizados para hacer constar en esta crónica que el señor Quinto, a quien ha tiempo le expusimos el propósito, recogerá en su oficina de Logroño cuantos escritos se le envíen, respondiendo a nuestra modesta indicación, los que catalogados por el orden debido serán objeto de una carpeta que presentará en su día a la mesa de la Asamblea.

Animo, pues, paisanos, que la inacción es la muerte y la Rioja no debe serle a ella, sin antes hacerle frente, respondiendo con energía no sólo a este problema que de nuevo se le presenta sino tantos otros que hace tiempo debían estar sobre el tapete.

F. LAGUNILLA

Centenero, 11 agosto 1919.

El Congreso de las Ciencias de Bilbao

Colaboración portuguesa.—Discursos inaugurales.—Noticias de la Exposición.

El presidente de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, ha recibido noticias de que asistirán al Congreso de Bilbao, hombres de ciencia a investigadores portugueses y entre ellos, una lucida representación del profesorado presidida por el ilustre Rector de la Universidad de Oporto, e insigne matemático señor Gómez Teixeira.

Este señor ha solicitado un turno en la sesión de apertura del Congreso, para saludar al rey y a los hombres de ciencia españoles, en nombre de las Universidades de la vecina República.

Las delegaciones portuguesas tienen el propósito de solicitar de las asambleístas de Bilbao, que se celebre en Oporto y organizado por la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, un Congreso extraordinario el próximo año de 1920.

Es de esperar que sea aceptada con entusiasmo una idea que contribuirá a estrechar las relaciones intelectuales entre ambos países y a divulgar por la Península el estado de la ciencia en Portugal.

En la solemne sesión de apertura, el sabio ingeniero señor Torres Quevedo, encargado del discurso inaugural, dará a conocer el proyecto de un nuevo dirigible de su invención, el «Hispania», capaz de efectuar la travesía del Atlántico.

Los discursos inaugurales de cada una de las sesiones del Congreso, serán los que se expresan a continuación:

Sección primera.—«Las matemáticas en la teoría y en las aplicaciones», por don Pedro M. González Quijano.

Sección segunda.—«Sismología para y sismología aplicadas (nuevas orientaciones)», por el P. Manuel M. Navarro Neumann.

Sección tercera.—«Provecho que la siderurgia ha obtenido de las ciencias físico-químicas», por don Obedio Fernández.

Sección cuarta.—«Estado actual del conocimiento antropológico del pueblo español», por don Luis de Hoyos Sáinz.

Sección quinta.—«Organización demográfica-social», por el señor vizconde de Eza.

Sección sexta.—«La emigración política en España durante el reinado de Fernando VIII», por don José Deloit.

Sección séptima.—«Algunas alteraciones digestivas de origen endocrino», por don Teófilo Hernández.

Sección octava.—«Las ciencias de aplicación y las ciencias sociales», por don Andrés A. de Armenteras.

La Exposición de material científico anexa al Congreso de Bilbao será extraordinariamente interesante, hallándose muy avanzados los trabajos de instalación. Concurrerán a ella el Instituto Geográfico y Estadístico, el Laboratorio de Automática (dirigido por Torres Quevedo), las empresas industriales bilbaínas Altor Hornos, Euskalduna, Hispania, Constructora naval, etc.

El Comité directivo ha invitado también para que concurren a esta Exposición a los establecimientos de industria militar,

LA POLITICA

Madrid, 11.—V. H.

LA PRENSA Y LOS HABERES DEL CLERO

La Prensa se ocupa de la cuestión planteada sobre los haberes del clero.

«El Debate» censura acerbamente la actitud en que se han colocado las izquierdas y dice que el ministro de Hacienda se condujo como un hombre de las derechas, defendiendo las posiciones del Gobierno y amparando los derechos del clero rural.

Dignamente no puede retroceder el señor Bugallal y si otra cosa hiciera, caería en una vergonzosa claudicación y en poder de las izquierdas.

«El Imparcial» se pronuncia también en favor del aumento de los haberes del clero.

Dice que en un país donde un jornalero percibe 15 pesetas diarias, no puede tener el Estado a su servicio un Clero rural que cobre seis reales diarios.

Cree el citado periódico que lo que motivó la repulsa de las izquierdas no fué el fondo, sino la forma de la proposición.

Espera que se hará justicia al clero humilde.

«A B C» también censura la conducta de las izquierdas, que amenazan para lograr concesiones, y dice que hay concordias que son onerosas.

SE ESTA BUSCANDO

UNA FORMULA

Esta mañana conferenciaron largamente con el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda los señores obispos de Segovia y Plasencia para tratar del asunto del aumento del sueldo del Clero y de la actitud de las izquierdas respecto al voto particular presentado por el señor Chicharro y que hizo suyo el señor de Bugallal.

Al terminar la conferencia manifestaron los prelados que seguían las gestiones para llegar a un arreglo.

Por su parte el Gobierno anunció que a las tres de la tarde reuniría a los jefes de las minorías para tratar de este asunto y buscar una fórmula que se llegaría a un arreglo.

MÁS DE LA SITUACION POLITICA

Lo ocurrido ayer en la última parte de la sesión del Congreso, está siendo objeto de muchos comentarios.

El conflicto surgió cuando parecía que todo peligro había desaparecido y que hoy iba a quedar aprobada la fórmula.

Las izquierdas salieron del salón disgustadas con el Gobierno, y manifestaron que si éste buscaba mantener los aumentos para el clero, pedirían votaciones nominales y exigirían el «quorum», rompiendo de modo violento con el Gobierno.

El señor La Cierva decía que es preciso que el ministro de Hacienda mantenga su actitud.

El señor Andrade, refiriéndose a la posible ruptura entre el Gobierno y las izquierdas, afirmaba que las manobras siempre acaban mal.

Si el ministro de Hacienda mantiene su criterio, sobrevendrá la ruptura; y si el Gobierno accede a los deseos de las izquierdas, el ministro de Hacienda, que ha aceptado la enmienda del señor Chicharro en pleno salón de sesiones, tendrá que dimitir.

Como se ve, la situación no puede ser más delicada.

EN LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia recibió esta mañana a los periodistas que hacen allí la información, preguntándose el señor Canals extraño con lo ocurrido ayer en la sesión del Congreso respecto del asunto del aumento de los haberes al clero, pues dijo que, siempre que daba cuenta el señor Sánchez de Toca de los numerosos telegramas que se recibían en la Presidencia, de sacerdotes y Sindicatos católicos demandando el asunto de los haberes, suponía que el señor Chicharro contaría con las izquierdas para la aprobación del voto particular.

También manifestó el señor Canals que había visitado al presidente una comisión de vecinos de Madrid, encargada una instancia en la que se pide al Gobierno que dicte una disposición sobre la tasa de los alquileres de las viviendas.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que en la cuestión del aumento de los haberes del clero, los señores Sánchez de Toca y Bugallal han tenido un voto de confianza de todo el Gobierno para resolver de acuerdo con las oposiciones, pues a la altura en que nos hallamos nada es posible hacer sin el concurso de las minorías.

Luego manifestó el señor Bugallal y Mazo que ignoraba el acuerdo entre el alcalde y los panaderos para llegar al aumento del precio del pan en Madrid, por competir el asunto al ministro de Abastecimientos y porque la política general de este Ministerio consiste en rebajar el precio a todos los artículos.

LO ACORDADO POR LAS MINORIAS

La reunión de los jefes de las minorías parlamentarias con el señor Sánchez de Toca, duró una hora.

Para san Mateo la siguiente fórmula:

«El aumento de haberes a los coadjutores, párrocos de entrada y clero rural, se compensará en el arreglo pendiente con la Santa Sede.»

Antes de que las Cortes aprueben el presupuesto para 1920 al 1921, se hará la propuesta definitiva teniendo en cuenta en el presupuesto de culto y clero la compensación antes prescrita.»

Crónica de modas

Es verdaderamente de una abrumadora ingenuidad la tendencia de las modas actuales.

En los últimos modelos de la estación presente, recién llegados de París, son aún más cortas y estrechas las faldas, más breves las mangas, y más sencillas las formas que se iniciaron esta primavera y más amplios y pronunciados los escotes.

El afán de economizar la tela raya en lo inverosímil. Sin duda al punto podríamos tener una gran cantidad de «toilettes» con idéntica cantidad de tela que antes hubiéramos empleado en la confección de una blusa un poco holgada.

Y va que en la moda las exageraciones se imponen casi siempre, desearemos en favor de muchas consideraciones dignas de atenderse que la influencia de una normalidad bienhechora se deja sentir muy pronto, sin olvidar los precios fabulosos de algunas telas, para que no haya disculpa en eso de tener que escatimarlas tanto, y vuelvan las largas y amplias faldas, los altos cuellos y las mangas de mition con sus inconvenientes, que todo es preferible!

«La petite femme», para quien estas exageradas tendencias de la moda son ideas exclusivamente, no contaba con su delicioso aspecto de una juventud arbiliana, más o menos auténtica, quiso... convertirse en niña, y cortó sus cabellos en redonda meleta breve, calzó sus diminutas pies con unas pequeñas sandalias planas y primorosas!

Dejósele entregada a misión tan importante, mientras que nosotros, si a ti te place, amable lector, tratamos de varias cosas.

Primeramente un gracioso y ceñidísimo turbante, recién importado de la Rue de la Paix.

Todo él va hecho en una cinta, en cuyo tejido se mezclan en idéntica proporción los hilillos metálicos y las hebras de seda. Esta cinta es flexible hasta el punto de poder obtenerse con ella esas menudas, primorosas y apreadas hojitas que forman dalias fantásticas todo alrededor del turbante, y el centro de éste lo forman las mismas cintas, dispuestas en forma de estrella. ¡Y resultan tan lindos los reflejos metálicos verde carnelino con el azul Oriente del fondo de la seda! Tan lindos como los sombreros de bandas de pluma de avestruz, de un tono indeciso, sin más adorno que la torzada en seda brochada de plata, ciñiendo la copa, con el atractivo del ala ligeramente pronunciada sobre los ojos.

Y estos otros inmensos sombreros del crema rosado, totalmente recubiertos por bisnes del mismo tul, del que también van formadas las flores, aunque éstas y sus hojas, para mejor efecto del conjunto, deben ser en distintos colores, que han de armonizar con el que predomina en la «toilette».

Si deseamos algo de una elegancia sobria y de una discreta fantasía, merecerán nuestra aprobación estos dos lindos trajes de paso. El primero en crepe verde azul zafiro, sobre el que destaca el chalaco de tussier de seda gris perla, bordado de hilillos de talco violeta y azul.

Y el primoroso «tailleur» de sutil jersey de seda color camello, con los pliegos de sus anchas bandas cruzadas, que son, sin duda alguna, el principal aliciente de esta predilecta «toilette», de líneas muy favorecedoras.

Estuvo presente en la reunión ayer tarde aquí, con la asistencia de los señores presidente, vicepresidente y tesorero del Colegio médico de la capital. Concurrieron todos los señores médicos de la localidad, y algunos, muy pocos, de los pueblos inmediatos. Se habló principalmente de la unión de la clase en el distrito, y de varios asuntos de orden interior de la Asociación, tocando el punto relativo a las igualas y visitas, sin que se llegara a tomar en este ningún acuerdo concreto.

Estuvo presente en la reunión don Angus Almaraz.

Quedó constituida la nueva Junta del partido en la forma siguiente: Presidente, don Doroteo Gómez; secretario, don Fernando Pousa, y vocal, don Guillermo Llorente.

La nueva junta reunirá en breve la general del partido, a fin de consolidar la unión de la clase y trabajar de acuerdo para su mejoramiento.

En el tren de la noche, regresaron a Logroño los señores Melguizo, Castrovieja y Martínez.

Detenidos.—Por los delictos nocturnos Antonio Moreno y Domingo Berrozepe, fueron anoche a las doce y media detenidos en la calle de Santo Tomás, dos sujetos, padre e hijo, uno de los cuales esgrimió un puñal que lo fué recogido por los agentes de la autoridad.

Las parcelas comunales.—Sobre el terreno, está procediendo desde hoy el maestro de obras señor Montón, a la división parcelaria de las tierras de Fuente del Moro, que han de repartirse en breve por sorteo, entre los obreros agrícolas que lo solicitan.

Viajeros.—Han regresado de Ajóla el dueño del café Suizo don Alfonso Groh.

De San Sebastián vino el comerciante don Cipriano Calcedo.

Han marchado a San Sebastián, don Agustín Tzanos Baltanás y don Pablo Andrés.

Y para Zaragoza salió la señorita Mariana Bernal, hermana política del encargado de la fábrica de harinas de los señores Nietos de José Francés, don Santos Carrascón.

Además están premiados con 400 pesetas el número 5.047 (centena del primer premio) y los números 6.869 y 6.870 (centenas del segundo) vendidos en Logroño.

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda han resultado premiados los números siguientes:

Premiado con 120.000 pesetas, número 5.036, a Madrid.

Idem con 65.000 núm. 4.040, a Burgos.

Idem con 25.000 núm. 6.886, a Jaén y Santander.

Premiados con 2.000 pesetas: los núms. 19.553 a Sevilla.—6.870, Madrid.—23.710, Bilbao.—16.760, Jón Madrid. 1.932, La Coruña.—22.851, Barcelona.—21.055, Bilbao.—27.404, Sevilla.—18.669, Jaén Jerez.—16.526, Jugo Jerez.

Han resultado premiados con 400 pesetas los números 3.975, 6.877, 7.782 y 31.622, vendidos en Logroño.

Y una igual cantidad en Calahorra los números 24.322, 25.121, 25.123 y 25.174.

Además están premiados con 400 pesetas el número 5.047 (centena del primer premio) y los números 6.869 y 6.870 (centenas del segundo) vendidos en Logroño.

NADA MEJOR QUE GROSSELE FILSON Depósito: Hijos de Carlos Andrés.

PARA SAN MATEO

Concurso de belleza infantil

Ayer adelantamos la noticia de la celebración de un Concurso de belleza infantil organizado por la Sociedad «Amigos del Arte y de las Letras».

Hoy podemos añadir los detalles del mismo y las condiciones en que habrá de celebrarse.

El concurso se hará por fotografías. Estas deberán ajustarse al tamaño de 13 por 18 centímetros, y presentarán al modelo precisamente en busto y desotado.

Las fotografías se reciben en sobres cerrados y lacrados hasta el día 15 de septiembre, con las indicaciones siguientes: «Concurso de belleza infantil. Sociedad «Amigos del Arte y de las Letras».

Habrán dos secciones, una para varones y otra para niñas; y a cada uno de estos grupos se concederá un premio consistente en una hermosa ampliación al pastel que, sin duda será una obra de arte, puesto que será debida a la firma del «maestro» Alberto Muro, que ya es sabido que en su profesión está considerado como una eminencia. Para aumentar el valor material de los premios irán encuadrados por soberbias molduras que no desdecirán de la valiosa obra artística.

Con todos los retratos se hará una exposición presentada con los más primorosos detalles.

La adjudicación de premios se hará por un jurado secreto compuesto de personas técnicas, ajenas por completo al certamen.

Este acto tendrá lugar en una fiesta que se celebrará al efecto y en la cual se proclamará a la pareja premiada Reyes de la Fiesta.

Una banda de música batirá en su honor la Marcha Real, y a la terminación del festival serán acompañados en corte hasta la puerta del edificio en que se celebre.

Los retratos serán publicados en la Prensa ilustrada y en los periódicos de la localidad.

El plazo de admisión de fotografías terminará el día 15 de septiembre.

Bien empieza su vida «Amigos del Arte y de las Letras».

Es la suya una iniciativa que merece calurosos aplausos y de la que volveremos a ocuparnos, augurándole desde luego un éxito rotundo.

ECOS DE HARO

11 de agosto.

El calor.—Como hoy, la temperatura que ayer tuvimos fué muy alta, a todas las horas del día. Al anochecer, sin que por ello refrescara la atmósfera, hubo un amago de tormenta. Aun por la noche, el calor era excesivo.

Durante el concierto, y después por la noche, estuvo animadísimo el paseo de la Vega.

A Ezequiel marcharon a pisar la tarde, numerosos convecinos nuestros.

Asamblea médica.—Se celebró ayer tarde aquí, con la asistencia de los señores presidente, vicepresidente y tesorero del Colegio médico de la capital. Concurrieron todos los señores médicos de la localidad, y algunos, muy pocos, de los pueblos inmediatos. Se habló principalmente de la unión de la clase en el distrito, y de varios asuntos de orden interior de la Asociación, tocando el punto relativo a las igualas y visitas, sin que se llegara a tomar en este ningún acuerdo concreto.

Estuvo presente en la reunión don Angus Almaraz.

Quedó constituida la nueva Junta del partido en la forma siguiente: Presidente, don Doroteo Gómez; secretario, don Fernando Pousa, y vocal, don Guillermo Llorente.

La nueva junta reunirá en breve la general del partido, a fin de consolidar la unión de la clase y trabajar de acuerdo para su mejoramiento.

En el tren de la noche, regresaron a Logroño los señores Melguizo, Castrovieja y Martínez.

Detenidos.—Por los delictos nocturnos Antonio Moreno y Domingo Berrozepe, fueron anoche a las doce y media detenidos en la calle de Santo Tomás, dos sujetos, padre e hijo, uno de los cuales esgrimió un puñal que lo fué recogido por los agentes de la autoridad.

Las parcelas comunales.—Sobre el terreno, está procediendo desde hoy el maestro de obras señor Montón, a la división parcelaria de las tierras de Fuente del Moro, que han de repartirse en breve por sorteo, entre los obreros agrícolas que lo solicitan.

Viajeros.—Han regresado de Ajóla el dueño del café Suizo don Alfonso Groh.

De San Sebastián vino el comerciante don Cipriano Calcedo.

Han marchado a San Sebastián, don Agustín Tzanos Baltanás y don Pablo Andrés.

Y para Zaragoza salió la señorita Mariana Bernal, hermana política del encargado de la fábrica de harinas de los señores Nietos de José Francés, don Santos Carrascón.

Además están premiados con 400 pesetas el número 5.047 (centena del primer premio) y los números 6.869 y 6.870 (centenas del segundo) vendidos en Logroño.

NADA MEJOR QUE GROSSELE FILSON Depósito: Hijos de Carlos Andrés.

LAS CORTES

CONGRESO

El conde de Gamazo se ocupó del retraso que sufre la construcción de los ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento expone el propósito del Gobierno de dispensar a los contratistas las faltas en que incurran, en razón a las anomalías producidas por la guerra.

El señor Barbor pregunta si se han entablado gestiones con el Gobierno alemán para que indemnice a las empresas navieras españolas que fueron perjudicadas por los torpedeamientos.

Le contesta el marqués de Lema diciendo que se planteará enseguida la reclamación.

El señor Domingo se ocupa de las enormidades cometidas en Barcelona por el policía Bravo Portillo.

Continúa el debate de la fórmula económica.

El señor Alba explica los términos de las minorías y el Gobierno respecto al clero rural.

El señor Bugallal expresa su conformidad.

El señor Senante manifiesta que entiende que se satisfacen en una parte muy pequeña los derechos del clero.

Los señores Ayuso, Domingo y Ríos pronunciaron discursos opinándose.

El señor Lerroux pronunció un discurso gubernamental, aceptando el aumento al clero como modesto, y diciendo que deberían contribuir con sus sueldos las altas jerarquías eclesiásticas.

El señor Iglesias se ocupa del déficit del presupuesto, hechando la principal culpabilidad sobre los conservadores.

Dice que los socialistas discutirán minuciosamente el nuevo presupuesto.

Se aprueban los aumentos al clero rural por 150 votos contra 14.

El señor Lerroux apoya una enmienda pidiendo que se suprima el descuento en los haberes de las clases pasivas.

El señor Bugallal promete estudiar el asunto al confeccionar los nuevos presupuestos.

Intervienen en la discusión de los restantes artículos los señores Colliá, Salillas, Calvo, Sotelo, Menéndez, Fernández y Gasset.

Se aprueban.

Los señores Olmo, Ayuso y otros piden exigir el «quorum» y la votación definitiva.

El presidente la aplaza para momento oportuno.

Se vuelven a ruegos y preguntas, haciéndose muchos por los diputados.

El señor González Llana dirige algunos ruegos referentes a su distrito de Almadén.

Habla el señor Ventosa de la producción de carbón, cuya carestía se debe a la falta de transporte.

Se muestra conforme el ministro de Abastecimientos, quien dice no quiere hacer ofrecimientos por si la realidad no le permite cumplirlos.

Intervienen los señores Saborit y Lazcano, rectificando antes el señor Ventosa.

La Presidencia concede la palabra al señor Amado, quien se reserva el uso de ella para el debate sobre el Mensaje de la Corona.

Desmiente el rumor de que vaya a ser nombrado gobernador de Barcelona, y dice que lo que urge es aclarar y rectificar la especie lanzada por el señor Prieto respecto a que se abrogara la representación del Ejército, aunque le honraria mucho.

Dice el señor Prieto que se remitió para afirmarlo a textos de «La Correspondencia Militar», y que si es o no es representante del Ejército será lo que se discuta.

El señor Amado ruega al señor Prieto traiga esos textos a la Cámara.

Se levanta la sesión a las 8:35 de la noche.

SENADO

Se aprueban los dictámenes sobre las acas de Valladolid, Santander, Sevilla y otras.

Repetidamente se suspende la sesión para dar lugar a que llegue del Congreso la fórmula económica, y como no ocurre así, se suspende la sesión a las nueve menos cuarto.

LA NOVELA LITERARIA

AL REVES

La «Novela Literaria» ha publicado la novela de Huysmans titulada «Al Revés». Como todos las obras de esta colección, lleva prólogo de V. Blanco Ibañez.

La publicación de esta novela de Huysmans en París, produjo un verdadero escándalo. Sus comentarios contra reputaciones consagradas levantaron violentas campañas de los críticos. «Al Revés» es una obra intensa, original, erudita, interesante, de un artista genial, como todas las de Huysmans. Su protagonista vive al revés, haciendo todo lo contrario de lo que hacen sus semejantes, poniendo en entera su imaginación para corregir la realidad, sustituyendo lo natural con lo artificial.

Esta obra, editada primorosamente, con retrato y autógrafo del autor, se vende a tres pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las escuelas y en la Editorial «Prometeo», de Valencia.

Las últimas novedades en aparatos eléctricos. HIJAS DE POSADAS Portales, 104 y 106.

Notas militares Avisos y Noticias

Destinos en Infantería.—Alférez: don Pedro Alvarez Cortés, disponible en la 6.ª región; don Enrique Martínez Doñavieita, idem en la 8.ª; don José Martínez Doñavieita, idem en Melilla; don Marín Benedito Artigas, idem en la 4.ª; don Matías Chavarri Artacho, idem en Ceuta; don Constanza Pérez Domínguez, idem en la 5.ª; don Jesús María Santos Sáez, idem en la 6.ª; don José Arpón Ramírez, idem en la 6.ª; don Victorino Correa Landá, idem en la 6.ª; don Enrique Vázquez Jáuregui, idem en la 3.ª; don Gregorio Pérez Carrasco, idem en la 1.ª; todos al regimiento de Bailén.

Don Agustín Casas Ceballos, disponible en la 1.ª región; don Antonio Jiménez Castro, idem en Melilla; don Mauro Rodríguez Sáenz, idem en la 6.ª; don Federico del Pozo Portilla, idem en la 4.ª; don Santos Carrasco Castro, idem en la 1.ª; don Tomás Rojo Barberán, idem en la 5.ª; todos al regimiento de Cantabria.

Don Félix Marín Vallejo, idem en la 6.ª, al de La Lealtad.

Don Francisco Espinosa Ruesgas, idem en la 6.ª, a la reserva de Tafalla.

Don Jerónimo Sancho López, de la 6.ª región al regimiento de Cuenca.

Don Manuel Cano Rosado, de la 6.ª región al regimiento de Extremadura.

Don Salustiano Cabezas Hernández, de la 6.ª región a la reserva de Palencia.

Comisión Geográfica.—Se dispuso que la mencionada Comisión Geográfica de los Pirineos traslade su centro de trabajos desde Pamplona a Logroño, haciéndose el transporte del material de la misma por ferrocarril a esta última plaza.

Desde Miranda

Lo del día.

11 de agosto.—El verano está en su apogeo. Desde las primeras horas de la mañana se empiezan a sentir las caricias de un sol que abrasa. A media día se hace imposible ponerse a la luz y a las tres, no hay medio de respirar con normalidad ni a la sombra... y recordamos al poeta que escribió: «Son las tres de la tarde... Julio Casilla.» Aquí, por lo que dijo entonces ha habido resultado, ya que no es Julio, sino agosto; el de «trío en el rosario».

Y llevamos ya seguidos unos cinco o seis días de prueba.

Ha llegado a nosotros la noticia de que empieza a hacerse algo, en pro del paciente consumidor. No tiene relación la noticia con el repeso de los artículos y la baja de las substancias, que esto incumbe a la autoridad local y Junta de Subsidios, quienes siguen haciendo méritos para alcanzar del público una estaña en los sitios más visibles de la ciudad. La noticia que recibimos se refiere a la calidad de los artículos de comer expuestos a la venta, que por lo visto quieren darnoslos, además de caros y faltos de peso, en estado puerfaco.

A ello se opuso el vecedor municipal señor Fortea, que, por lo visto, y en vista del clamoreo general en lo que a él incumbe, empieza a cumplir estrictamente su deber reconociendo los artículos citados. Así como hasta ahora sólo censuras ha lanzado nuestra pluma contra los que tienen a su cargo el cumplimiento de importantes deberes, queremos aplaudir el celo de ese funcionario municipal, y aconsejarle no cese un momento en su labor emprendida, si ha de grangearse las simpatías de la opinión general, además de la satisfacción del deber cumplido.

Nos dicen que hasta se le insultó y amanzó en el momento de citarse fuese inutilizada una partida de fresco que no era vendible.

En la Alcaldía está la oportuna denuncia por lo ocurrido, y pronto pasará al Juzgado, quien entenderá en ese asunto.

«¿Que no decimos quién es el denunciado?»

«¿Para qué? En estos casos lo esencial es decir el hecho y consignar el número de casos en que los funcionarios municipales han intervenido por el siguiente orden: Ayer se decomisaron 160 panes faltos de peso, 25 kilos de carne, 80 liros de queso, etc. También se inutilizaron 20 kilos de sardinas y 40 de otros pescados, que en estado puerfaco fueron arrojados al río Ebro para pasto de los peces, etc.»

La Junta de Subsidios y el alcalde han multado a varios comerciantes por haber alterado el precio de la tasa en huevos, carne, etc.

Sociedad "Amigos del Arte y de las Letras,"

EXPOSICION CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL

LAS CONDICIONES VAN INSERTAS EN OTRO LUGAR DE ESTE NUMERO

Para cualquier duda dirigirse al secretario don LEANDRO SAENZ CABEZON ("MONTEMAR,")

Ron Quina "HIGEA"

AVISO. Se ruega a todos los sastres, acudan esta noche a las diez, a junta general, que se celebrará en el Café del Comercio.

Se solicita la puntual asistencia por tratarse de gran interés para el gremio.—La Comisión.

Ha quedado solucionada la huelga parcial que los obreros alpargateros del establecimiento de don Dimas Santo Tomás, mantenían con éste.

Celebramos mucho la solución del conflicto.

Farmacia de Iglesias

Productos de las marcas más acreditadas. Esmerado despacho de recetas. Surtido completo en especialidades nacionales y extranjeras.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muella Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires.

Después de un mes de enfermedad, salió ayer por primera vez a la calle el conocido industrial don Angel Cenzano, de cuyo restablecimiento nos alegramos.

Nuevo almacén

de paquetería y mercería de ADUAN Y LACALZADA Miguel Villanueva, 3, junto a la Sra. Viuda de H. Arza. Logr.

L. RUIZ MOSESO

CIRUGIA — SECRETAS — PIEL Asistente hasta el 1.º de septiembre

A las diez de la noche del 9 del corriente, en Foncea, un voraz incendio que se produjo en el término de las Eras Arriba, hizo pasto de las llamas cinco corrales y pajares de varios vecinos y 330 cabezas de ganado lanar de don Francisco Varona Fernández.

El siniestro se supone casual. El Juzgado practica diligencias.

GIL DIEZ MEDICO

DENTISTA Mercado 136, frente al Ayuntamiento

PERSIANAS ABUNDANTES JOAQUIN REDON San Blas, número 14.

La Guardia civil de Briones ha detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal, al vecino Magdaleno Ruiz Peña, de 36 años, viudo, por haber causado con una horca una herida de cuatro centímetros, calificada de grave, a su convecino Miguel Nandares, al que se le copó una pistola del 15 con dos cápsulas.

Los mencionados vecinos cuestionaron sobre el derecho a una era particular.

AGUA VICHY HOPITAL (AUTENTICA), SE ACABA DE RECIBIR UNA PEQUEÑA PARTIDA EN LA FARMACIA DE ARAUJO Y SERRANO.

IGNACIO GRANADO GAMIRO

Médico del Hospital Militar. Enfermedades internas. Nerviosas. Secretas. Piel. Consultas de 8 a 6. Once Junio, 8, 1.

El señor gobernador civil, de acuerdo con la Comisión provincial, ha acordado dejar sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Briones, por el que se exigía responsabilidad de 6.999,49 pesetas al vecino de aquella villa don Pedro Castillo Francia, sin perjuicio de que sean ejercitadas contra el recurrente las acciones civiles o penales que proceda.

Doctor LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

Doctor Perucha. Análisis clínicos.

A LOS ZAPATEROS

Abierto el establecimiento de curtiduría de la Viuda de J. Herrero, con gran rebaja de precios. Las horas, con un cincuenta por ciento.

SOMBRILLAS, ABANICOS

BISTONES, PARAGUAS

Casa Maguregui

Servicio de mesa

CUBIERTOS Y CUCHILLERIA

JULIO REDON

Marqués de Valdejo, número 17

Jabón Líquido HIGEA

MUY HIGIENICO Y PRACTICO

Ayer, y tras larga y penosa enfermedad, falleció doña Julia Tofé Ulecia, esposa de nuestro conocido paisano don Francisco Treviño, y antigua operaria de la fábrica de Tabacos. Su entierro se verificará a las doce del día de hoy.

Acompañamos en su sentimiento al viudo y demás familia.

PRODUCTOS PARA LA FOTOGRAFIA, PLACAS, POSTALES, PAPELES DE TODAS CLASES, REVELADORES, FIJADORES, ETC., ETC. SURTIDO COMPLETO, ARAUJO Y SERRANO.

TOCINO DE JAMON A 4 PESETAS KILO DE VENTA EN CASA PIAZUELO

Café El Gato. Venta en ultramarinos

En la Glorieta de la calle del Marqués de Murrieta se están colocando, por disposición de la Alcaldía, unos bancos de piedra y hierro.

El vecindario de aquel barrio agradecerá a buen seguro la medida.

ASTARLOA. ANALISIS CLINICOS

Doctor Múgica

Reyes X, Cirujía general y Matriz. Consulta diaria: Delicias, 5, primer.

Salió para San Sebastián don Antonino Sáenz y señora.

Marchó a Alzola, a reunirse con su padre, la simpática señorita Aurelia Morga.

LAS MOSCAS, PROPAGADORAS DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES, DESAPARECEN CON EL INSECTICIDA "MAS-FOL". EL MAS EFICAZ Y MAS COMODO. CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS, ARAUJO Y SERRANO.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

Lo mejor de lo mejor está El Gato

REGISTRO CIVIL

Inscripciones de los días 10 y 11. Nacimientos.—María del Pilar Bermejo Santolaya, Transfiguración Millán Marañez, Tomás Pérez Hernández.

Defunciones.—Félix Marín Pérez, de Logroño, de 9 meses; María del Carmen Carabantes García, de Logroño, de seis meses; Fortunata Martínez López, de Badarán, de 18 años; Flora Casorrán Puerto, de Logroño, de 3 años; Julián Martínez Torre, de Logroño, de 98 años; Julia Lucía López Sarramián, de Logroño, de 25 días.

Matrimonios.—Domiciano Vega González, con María Cruz Nájera Iturbé.

SALES "HIGEA"

Para el baño

En el caso de que sea aprobado el expediente proyectado de enajenación de un terreno edificable en Alfoz propiedad del Ayuntamiento, éste se bastará con arreglo a lo dispuesto y sabemos que don Pedro de la Torre Fernández no será licitador.

El heredado especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta

Doctor Cantero

recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de septiembre, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Café El Gato. «Tostadero de café»

JUAN PALACIOS.—ABOGADO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO. Compra-venta de valores, crédito préstamos etc., etc. Estación, 2, Logroño.

Lavando a los niños con Jabón «SICERINA», tendrán el cutis fino y fresco. Droguerías

Para asistir al aniversario de su señora (q. e. p. d.), llegó de San Sebastián, el magisrado de aquella Audiencia don Florentino Sacristán.

FIGURINES. Se han y todo en LA RIOJA los días de agosto. Imprenta, 9.

A LOS ZAPATEROS

Se ha recibido una buena partida de suela. No se dará precio sin antes verla. Venta al contado. Cifridos y calzados. Cecilio Prieto y López. Vega, 5, Haro.

ZAPATEROS Y GUARNECEDORES.

Se necesitan en la antigua y acreditada zapatería de Isidro Peláez. Ind. presentarse sin buenas referencias. Plaza de la Paz, 5, Haro.

A LOS ZAPATEROS

Se ha recibido una buena partida de suela. No se dará precio sin antes verla. Venta al contado. Cifridos y calzados. Cecilio Prieto y López. Vega, 5, Haro.

BOHARDILLA, con agua permeante y retrete inodoro, se alquila en 15 pesetas, en la casa de LA RIOJA.

Santo Domingo

EZCARAY, 11.—Dieron principio ayer, sábado, las fiestas de este pueblo, quemándose por la noche, en el paseo de Tenorio una bonita colección de fuegos artificiales, en la que demostró su buen gusto el prototécnico de Haro señor Mirafuentes. Hasta las doce de la noche estuvo tocando en el citado paseo la banda municipal, la que, alternando con la gaita, hizo que el elemento joven no desperdiciase ocasión de rendir culto a Terpsicore.

Parie de la colonia veraniega dió una nota simpática y de calor, ganizando a continuación de los fuegos un chocolate en la plaza de la Iglesia, al aire libre, en donde rebosó el buen humor. Fué un chocolate ilustrado con churros y pastas que sirvió de pretexto para que las lindas muchachas que lo saborearon, acompañadas de los muchachos organizadores del inespereado festejo, pasaran haciendo baile al son de un organillo algunas horas, que se prolongaron hasta bien entrada la madrugada.

Hoy, los danzadores, precediendo a la gaita, han animado con sus danzas las calles del pueblo, y esta mañana, después de la solemne misa en la que predicó con gran acierto, haciendo el panegirico de nuestro Patrono un Padre del convento de Valbanera, tuvo lugar la procesión, que se vió muy concurrida.

Esta noche habrá baile en el Casino, que promete estar muy animado, y música como ayer, en el paseo de Tenorio.

La animación en el pueblo es grande, pues a los forasteros que forman la colonia veraniega, se han sumado los que de los pueblos cercanos han venido a pasar los días de fiestas.

Información general

Madrid, 11.—V. h.

LOS PANADEROS Y EL PAN

Ha comenzado a regir en las panaderías la nueva jornada, habiéndose trabajado sin incidentes.

Autorizadamente han sido desmentidos rumores de la posible subida del pan.

El alcalde ha declarado que se opondrá energicamente si no lo justifica alguna causa como las subidas de las harinas.

COMISION ALMERIENSE

Una Comisión de Almería, acompañada de los diputados, ha visitado al ministro de Hacienda y Abastecimientos para pedir que se gestione de Inglaterra la libre entrada de uva y que rebaje el precio de los fletes.

Además solicitó que se gestione de los Estados Unidos la creación en Almería de un Consulado.

Los ministros, contestaron a la Comisión en términos que la hicieron salir satisfecha de las entrevistas.

BARCELONESAS

Reina tranquilidad, a pesar de los rumores alarmantes que circulan. Se ha trabajado en el puerto, no faltando ni uno solo de los cargadores.

—Ha sido implantado la nueva jornada de las panaderías sin que hayan ocurrido incidentes.

El pan se repartió con retraso.

Los nuevos jornaleros no empezarán a regir hasta que la Junta de Subsistencias autorice la subida del pan.

Tres obreros han sido detenidos por coacción y entregados a la autoridad militar.

En los periódicos aparece tachado por la censura un discurso del señor Maciá en el Congreso.

En los círculos políticos se da como aléjica la noticia del nombramiento de gobernador a favor de don Julio Amador, y se asegura que el Gobierno hará el nombramiento cuando lo crea oportuno.

CASA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazados en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 G/0 anual. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

CASA.—Se vende la señalada con en núm. 38 de la calle Linares Rivas. Para informes, Pedro Enciso Solana, Haro.

Teatro Moderno

Gran Compañía de ópera y zarzuela española, procedente del Teatro Novidades, de Barcelona dirigida por PEPE BERGES. Primer actor ANSELMO FERNANDEZ. Maestros directores Emilio Blay.

CINCO UNICAS FUNCIONES LISTA DE LA COMANIA

Actrices.—Artaz Matilde, Contu Enriqueta, García Julia, Garmendía Angela, Gavilán María, La Heredia Dionisia de Marín María, Molina Amparo, Mas Teresa, Molina Gloria, Ramos Carmen, Romero Sofia, Serra Mercedes, Serrano Enriqueta.

Actores.—Bosque Pote, Fernández Anselmo, Fuentes Ricardo, Genovés Ignacio, Guitart Mateo, Marco José, Mariner José, Murcia Manuel, Ruiz Francisco, Vidal Pedro, Zaragoza Eduardo.

Apuntadores.—Manuel Coronado y Jesús Pérez.

30 coristas de ambos sexos. Administrador, Santiago Medina. Representante, Enrique Moncho. Debut de la Compañía el miércoles, 13 de agosto, a las diez de la noche.

Grandioso éxito de la preciosa ópera italiana en tres actos de Leo Bard, adaptación de Alfonso Sola, titulada «LA DUQUESA DEL TABARIN» Gran presentación.

El jueves, festividad de la Ascensión, dos colosales funciones de tarde y noche. Por la noche estreno veldevil en tres actos.

LA ARANA AZUL

representada 200 noches consecutivas en el Teatro Reina Victoria, de Madrid.—Fastuosa presentación.

En el segundo acto, el precioso baile «La dama de los insectos».

Prezos de las localidades incluidos los impuestos:

Proscenios ptas. 21'00
Palcos con 8 entradas 24'00
Palcos con 5 idem 15'00
Butaca 3'00
Butaca de palco segundo 2'25
Anfiteatro 1'25
Delantero de Paraiso 0'90
Entrada general 0'60

Queda abierto un abono a cuatro funciones de tarde o cinco funciones de noche, con bonificación de 20 por 100 de los precios en taquilla.

Desde las tres de la tarde estará abierta la taquilla para los señores que deseen abonarse.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.—Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 y 1/2 y 4 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid DIAS 9 11

Interior 4 0/0 77 80 77 90
Interior en títulos A. 79 25 76 40
Interior carpetas 77 50 77 60
Exterior 4 0/0 91 00 90 75
Amortizable 5 0/0 93 10 93 10
Amortizable nuevo 99 10 98 80
Amortizable 4 0/0 90 90 90 90
Acciones Rio de la Plata 523 50 523 50
Acciones Banco España 312 00 300 00
Bonos Banco de España 317 00 318 00
Acciones Tabacos 149 00 148 00
Acciones Feiguera 63 00 68 25
Franco 22 75 22 73
Libras

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100 al contado 77 90
» en títulos pequeños 79 40
Amortizable 5 por 100 93 10
Amortizable 1917 77 60
Banco España Rio de la Plata 523 50
Acciones Azucarera preferente 99 00
» ordinaria 42 40
Obligaciones Id. al 4 por 100 89 93
Obligaciones francesas de Barcelona-Alsusa 4 1/2 por 100 93 25
Banco España 63 00
Compañía Arrendataría Tabacos 31 00
Paris Cheque 65 20
Londres 22 73

COMISION ALMERIENSE

Una Comisión de Almería, acompañada de los diputados, ha visitado al ministro de Hacienda y Abastecimientos para pedir que se gestione de Inglaterra la libre entrada de uva y que rebaje el precio de los fletes.

Además solicitó que se gestione de los Estados Unidos la creación en Almería de un Consulado.

Los ministros, contestaron a la Comisión en términos que la hicieron salir satisfecha de las entrevistas.

BARCELONESAS

Reina tranquilidad, a pesar de los rumores alarmantes que circulan. Se ha trabajado en el puerto, no faltando ni uno solo de los cargadores.

—Ha sido implantado la nueva jornada de las panaderías sin que hayan ocurrido incidentes.

El pan se repartió con retraso.

Los nuevos jornaleros no empezarán a regir hasta que la Junta de Subsistencias autorice la subida del pan.

Tres obreros han sido detenidos por coacción y entregados a la autoridad militar.

En los periódicos aparece tachado por la censura un discurso del señor Maciá en el Congreso.

En los círculos políticos se da como aléjica la noticia del nombramiento de gobernador a favor de don Julio Amador, y se asegura que el Gobierno hará el nombramiento cuando lo crea oportuno.

CASA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazados en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 G/0 anual. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

CASA.—Se vende la señalada con en núm. 38 de la calle Linares Rivas. Para informes, Pedro Enciso Solana, Haro.

Teatro Moderno

Gran Compañía de ópera y zarzuela española, procedente del Teatro Novidades, de Barcelona dirigida por PEPE BERGES. Primer actor ANSELMO FERNANDEZ. Maestros directores Emilio Blay.

CINCO UNICAS FUNCIONES LISTA DE LA COMANIA

Actrices.—Artaz Matilde, Contu Enriqueta, García Julia, Garmendía Angela, Gavilán María, La Heredia Dionisia de Marín María, Molina Amparo, Mas Teresa, Molina Gloria, Ramos Carmen, Romero Sofia, Serra Mercedes, Serrano Enriqueta.

Actores.—Bosque Pote, Fernández Anselmo, Fuentes Ricardo, Genovés Ignacio, Guitart Mateo, Marco José, Mariner José, Murcia Manuel, Ruiz Francisco, Vidal Pedro, Zaragoza Eduardo.

Apuntadores.—Manuel Coronado y Jesús Pérez.

30 coristas de ambos sexos. Administrador, Santiago Medina. Representante, Enrique Moncho. Debut de la Compañía el miércoles, 13 de agosto, a las diez de la noche.

Grandioso éxito de la preciosa ópera italiana en tres actos de Alfonso Sola, titulada «LA DUQUESA DEL TABARIN» Gran presentación.

El jueves, festividad de la Ascensión, dos colosales funciones de tarde y noche. Por la noche estreno veldevil en tres actos.

LA ARANA AZUL

representada 200 noches consecutivas en el Teatro Reina Victoria, de Madrid.—Fastuosa presentación.

En el segundo acto, el precioso baile «La dama de los insectos».

Prezos de las localidades incluidos los impuestos:

Proscenios ptas. 21'00
Palcos con 8 entradas 24'00
Palcos con 5 idem 15'00
Butaca 3'00
Butaca de palco segundo 2'25
Anfiteatro 1'25
Delantero de Paraiso 0'90
Entrada general 0'60

Queda abierto un abono a cuatro funciones de tarde o cinco funciones de noche, con bonificación de 20 por 100 de los precios en taquilla.

Desde las tres de la tarde estará abierta la taquilla para los señores que deseen abonarse.

Banca Ulargui

CASA FUNDADA EN 1860

Cuentas corrientes a la vista con abono de interés.—Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto.—Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 y 1/2 y 4 por 100, respectivamente.—Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Cotizaciones de Madrid DIAS 9 11

Interior 4 0/0 77 80 77 90
Interior en títulos A. 79 25 76 40
Interior carpetas 77 50 77 60
Exterior 4 0/0 91 00 90 75
Amortizable 5 0/0 93 10 93 10
Amortizable nuevo 99 10 98 80
Amortizable 4 0/0 90 90 90 90
Acciones Rio de la Plata 523 50 523 50
Acciones Banco España 312 00 300 00
Bonos Banco de España 317 00 318 00
Acciones Tabacos 149 00 148 00
Acciones Feiguera 63 00 68 25
Franco 22 75 22 73
Libras

HERRERO, RIVA Y COMP.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 11

Interior 4 por 100 al contado 77 90
» en títulos pequeños 79 40
Amortizable 5 por 100 93 10
Amortizable 1917 77 60
Banco España Rio de la Plata 523 50
Acciones Azucarera preferente 99 00
» ordinaria 42 40
Obligaciones Id. al 4 por 100 89 93
Obligaciones francesas de Barcelona-Alsusa 4 1/2 por 100 93 25
Banco España 63 00
Compañía Arrendataría Tabacos 31 00
Paris Cheque 65 20
Londres 22 73

COMISION ALMERIENSE

Una Comisión de Almería, acompañada de los diputados, ha visitado al ministro de Hacienda y Abastecimientos para pedir que se gestione de Inglaterra la libre entrada de uva y que rebaje el precio de los fletes.

Además solicitó que se gestione de los Estados Unidos la creación en Almería de un Consulado.

Los ministros, contestaron a la Comisión en términos que la hicieron salir satisfecha de las entrevistas.

BARCELONESAS

Reina tranquilidad, a pesar de los rumores alarmantes que circulan. Se ha trabajado en el puerto, no faltando ni uno solo de los cargadores.

—Ha sido implantado la nueva jornada de las panaderías sin que hayan ocurrido incidentes.

El pan se repartió con retraso.

Los nuevos jornaleros no empezarán a regir hasta que la Junta de Subsistencias autorice la subida del pan.

Tres obreros han sido detenidos por coacción y entregados a la autoridad militar.

En los periódicos aparece tachado por la censura un discurso del señor Maciá en el Congreso.

En los círculos políticos se da como aléjica la noticia del nombramiento de gobernador a favor de don Julio Amador, y se asegura que el Gobierno hará el nombramiento cuando lo crea oportuno.

CASA DE AHORROS

Con libreta.—Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazados en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a vista 2 G/0 anual. Imposiciones a 30 días 3 por 100. Imposiciones a mayor plazo, convencional.

Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuentas corrientes y depósitos con o sin interés; cambio de moneda; compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

CASA.—Se vende la señalada con en núm. 38 de la calle Linares Rivas. Para informes, Pedro Enciso Solana, Haro.

"LA UNIVERSAL"

Fábricas de galletas y bizcochos de lujo y chocolates

La mejor clase conocida hasta la fecha or su buena elaboración. Probad y se convencerán. De venta en todos comercios de ultramarinos. Representantes CON DEPOSITO EN NAJERA, ELVIRA RUIZ, VIUDA DE MONTALVO; LOGROÑO, PIO COMUNION, CALLE 11 DE JUNIO, NUMERO 15.

Doroteo Asín. ZARAGOZA

REPRESENTANTES CON DEPOSITO EN NAJERA, ELVIRA RUIZ, VIUDA DE MONTALVO; LOGROÑO, PIO COMUNION, CALLE 11 DE JUNIO, NUMERO 15.

LA VERDAD!

De Joselito, la gracia, de Belmonte, la emoción, de Maura, la gallardía, de la Barrientos, la voz, de Melquiades, la oratoria, de Ochoa, la fuerza atroz, de Romanones, la pluma, y en fin, cuantas cosas son dignas de causar asombro o fama o admiración tienen que tachantar la muy y confesar que ES, HA SIDO Y SERÁ siempre el mejor. Porque, ¿quién como él presenta géneros que gloria son? ¿Y quién vende más barato? ¿Y quien tiene un salchichón como el que Pascual, pos-e? ¿Y el azúcar? ¿Y el arroz? ¿Y en embutidos? ¿Quién vende mejor chorizo y jamón? A callar, pues, todo el mundo cuando Antonio alce la voz, que por algo es el primero ULTRAMARINOS ANTON. CALLE DE SAN BLAS, 11.

VINO DE COSECHERO

Se vende vino clarete de la cosecha de don Primo de la Riva, a cincuenta céntimos el litro y a siete pesetas cincuenta céntimos la equivalencia a la cántara, en la bodega número 87 de la calle de la Rueda Vieja.

Baños de Arnedillo GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL

Se ofrece a los señores bañistas y público en general, un servicio de automóvil que hace el recorrido de Calahorra a los Baños de Arnedillo. No confundirse y preguntar en la estación de Calahorra por Luis Moral y Compañía.

NODRIZAS

—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño. Informas LA RIOJA.

VACANTE DE MEDICO

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se encuentra vacante una de las dos plazas de médico titular de esta ciudad, con la dotación anual de 750 pesetas por la asistencia de 50 familias pobres, y alternando con el otro señor titular el Hospital municipal y reconocimiento de mozos en las quintas.

Los señores que deseen solicitarla pueden presentar sus solicitudes con los documentos que acrediten sus méritos y servicios, hasta el día 20 de los corrientes, al señor alcalde de esta ciudad.

Cenicero, 4 de agosto de 1919.

El Alcalde, Celestino Echavarría.

SACOS vacíos para harina y pienso, vendiendo Maximino Vélez, en Fuenmayor.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL DE E. RUIZ DE OÑA

Única en Logroño y su provincia, que por su mayor importancia paga contribución de DROGUERIA AL POR MAYOR. Ventas al por mayor y al detall.—San Blas, 9, esquina.

VACANTE

Plaza de mecánico electricista, para central de alta tensión, con sueldo mensual de 30 duros, con habitación, luz y otras ventajas. Preferible con familia. Dirigir solicitudes a don Agustín Merino, en Ojaastro.

EMPAPELADORAS. Se necesitan en la fábrica de pastillas «La Anunciación». Inútil presentarse sin haber practicado. Bretón de los Herreros, número 23, piso tercero.

OFICIALES PANADEROS. Se necesitan en la tahona de José Hestefanía. Inútil presentarse sin que sepan bien su obligación y ofrezcan buenas referencias.

OCASION

Se venden juntos o separados un ruego y su sdera de hierro granulada para moler aceituna; produce una pasta muy fina. Va motor de tres caballos, de corriente alterna, de 60 períodos; la transmisión correspondiente con cuadro, interruptores e intermedia. Una caldera de hierro y otra de cobre, de 20 cántaras cada una, parrilla y puerta en muy buen uso. Una estufa de nueva invención del torno de preter. Capachos nuevos y en buen uso. Cuatro calderas para agua y dos para pasta, una bomba para riego, con su motor. Para tratar con el dueño Francisco Pérez Caballero, Marqués

VACAS. Se venden 3 en la calle de Barriocepo, número 9.

SIRVIENTA.— Se necesita para viudo con

RIOJA BAJA

AUTOL, 11.— Como ampliación a las primeras noticias que se dieron sobre el grave accidente acaecido al vecino de esta villa don Nazario Calleja, con motivo de haber pasado por encima del hombro izquierdo y cabeza una de las ruedas del carro que conducía en su viaje de regreso a Calahorra, y del que resultó en enormes heridas, me complazco en manifestar, que, dado el estado de mejoría iniciada en el herido por los solícitos cuidados y gran acierto del médico señor Córdón, existen muchas esperanzas de que pueda ser salvado, de no surgir, según expresión facultativa, complicaciones tan terribles como son la meningitis traumática y el tétanos, a cuyo efecto se practicó en los primeros momentos una asepsia y antisepsia rigurosísimas, limpiando las heridas y los colgajos formados de los muchísimos cuerpos extraños que habían penetrado.

Celebraremos dar nueva noticia de su total restablecimiento.

—Con plena felicidad ha dado a luz una robusta niña (pesa cinco kilos) doña Albina Herrerros, esposa de nuestro médico titular y buen amigo don Francisco Córdón, a quines, así como a los abuelos, damos nuestra enhorabuena.

—Después de veinte años de ausencia por residencia en La Habana, ha venido a pasar una temporada a este su pueblo nuestro particular amigo don Francisco Ezquerro, acompañado de su bella esposa doña Consuelo Cabeza y graciosa y única hija María Teresa, a quienes fueron a saludar a su arribo a puerto sus hermanos señores Ezquerro. Con ellos ha regresado de Logroño, donde pasó unos días, su hermana doña María Ezquerro con su linda hija señorita Carmen.

—Hemos saludado al aplicado mecánico de Enciso don Jenaro Salas, quien ayer visitó la botega con nosotros.

—Han salido precipitadamente para San Sebastián por haber tenido en las telegráficas de un grave accidente, automovilista ocurrido a su pariente de Burgos don Pascual Quemada, sus sobrinos don Víctor Salas y don Blas Ibáñez.

—Para el mismo punto salen hoy nuestros convecinos don Nicolás Varela y don Trinidad Baroja.

—Llegó ayer de Frijas (Burgos) doña Amparo Tobalina, bondadosa esposa de don Abilio Fernández, de aquella residencia, con su graciosa hija María Teresa. Tengan todos buen viaje, feliz estancia y que no sea de gravedad lo del auto.

—A los 72 años de edad dejó ayer de existir nuestro convecino y honrado labrador don Saturnino González, padre de nuestro también amigo y suscriptor don Gregorio, a quien, así como al resto de la familia, mandamos nuestro sentido pésame.

—Por aquí también aprieta estos días el calor de modo que da miedo salir de casa a ciertas horas. Con ello padece mucho el rogado, aunque debe ser bueno para que se aplaque la plaga de oidium.—H.

Marroquín, hija del presidente de la Audiencia territorial de Cáceres; Marichu Paternina y Delina Martínez, y las de Haro Amparo, Carmen y Sara Tosantos, Matilde Zarauz, Mimi Sánchez del Río y Teresa y Charito Iturrirragoitia.

El reputado médico madrileño doctor don Joaquín Sanz Blanco, médico de la familia de los excelentísimos señores Groizard, quien con su habitual pericia y competencia, asistió a la señora parturienta; el pundonoso coronel de Artillería don Nicolás M. de Villarragut y el señor marqués de Terán.

Y los jóvenes de Ollauri don Vicente Barcáiztegui, don Eduardo y don Antonio Paternina y los de Haro don José María y don José Luis Cabrera, Agustín Tosantos Balanzas y Antonio Irujo; y el simpatísimo niño «Kiki», hermano del neófito, con su papá el ilustrísimo señor don Juan García Romero de Tejada.

El virtuoso párroco de este pueblo impuso al recién nacido los nombres de Carlos Manuel Santiago Ramón, y fueron sus padrinos su abuelo el excelentísimo señor don Carlos Groizard y Coronado, magistrado del Tribunal Supremo, y su tía la opulenta señora doña Manuela Henríquez de Montalvo, quien por hallarse conveiente de reciente enfermedad en Extremadura no pudo asistir, delegando su representación en la encantadora y escultural señorita Marichu Paternina, hija de los señores marqueses de Terán.

Después de la ceremonia religiosa, se sirvió en el hermoso jardín de la casa de los señores Groizard un delicioso y suculento lunch, compuesto de fiambrs, vinos añejos de la casa, champagne, pastas, pasteles, helados, frutas y habanos.

Una banda de música de San Vicente, contratada, según unos, por parte de la servidumbre de la casa, y según otros, por algunos mozos

agradecidos por los beneficios que aquellos reportan al vecindario, amenizó el acto. Y la gente joven del pueblo, que a pesar de las rudas incansables de la recolección no siente cansancio, rindió culto a Terpsícora. A las once de la noche se reanudó el baile, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Los señores Groizard obsequiaron a los músicos y les gratificaron espléndidamente.

El reputado médico doctor don Joaquín Sanz Blanco, que ha permanecido dos meses en casa de los señores Groizard, regresa hoy a Madrid. Que lleve feliz viaje el amigo don Joaquín.

—Va animándose la colonia veraniega.

—Esta tarde se verificará un mitin de carácter social en Gimileo, en donde los obreros agricultores intentan constituirse en Sociedad de resistencia. Acudirán oradores de Haro. Procuraré tomar notas y las enviaré por el primer correo.

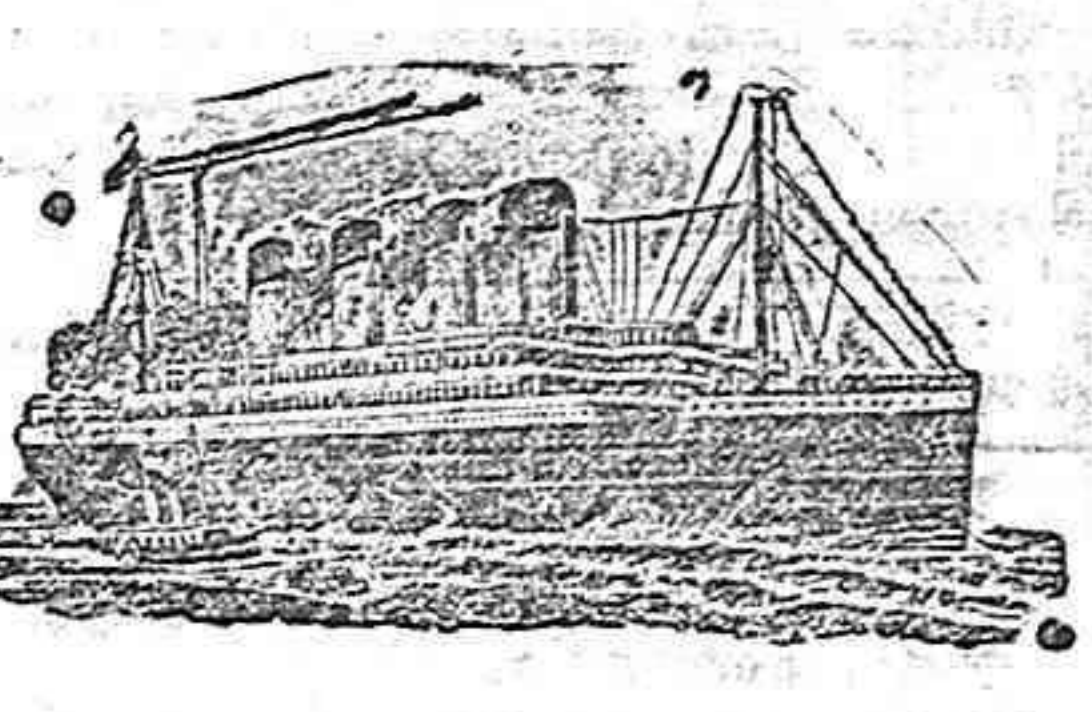
Eugenio Mendiola.

GRAN TALLER
de artículos de viaje
Se hacen toda clase de arreglos
HERRERIAS, 31.

JUAN DIAZ
Aviso al público

Todos cuantos trabajos y encargos de guardacartería necesite el público de la Casa Martín Ortega, lo harán directamente con su propio dueño, y de no ser así no serán atendidos ni responde esta Casa de nada.

Agencia Central Marítima
Salidas de Burdeos para Nueva York
En combinación con ferrocarriles de los EE UU. de California.



SALIDAS DE BURDEOS: Día 25 de agosto, saldrá el vapor correo CHICAGO, de la Compañía Trasatlántica Francesa. Los pasajeros deben llevar un pasaporte del gobernador de la provincia visado por el Consulado francés, para el paso de la frontera francesa para el embarque en Burdeos.

Para billetes de primera y segunda clase y demás informes, en las oficinas de la AGENCIA CENTRAL MARITIMA, EL CANO, 4, S. SEBASTIAN

LEJIA MARCA EL GALLO
EXENTA DE SILICATOS.—PRECIO, CUARENTA CENTIMOS
CALLE DEL CAPITAN GAONA, NUMERO 1.—LOGROÑO.
Fabricante, JESUS MARTINEZ GARCIA

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 3 categorías, pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

EN LA CIUDAD Y EN EL CAMPO
con una lámpara de mano y pila eléctrica

MASTER
siempre tendréis luz blanca y permanente.

DE VENTA, ROMAN MAGUREQUI.—LOGROÑO

ARTICULOS PARA Maquinaria Agrícola

Correas pelo de camello
Correas de cuero
Aceites minerales
Amiantos
Estopadas
Aceiteras
Cabos de algodón

ENRIQUE MIRET ESPOY
COSTA, NUM. 8
ZARAGOZA

Tallereselectro-mecánicos de Paulino Matute
PASAJES.—TELEFONO 120.—GUIPUZCOA

Reparación de toda clase de maquinaria mecánica y eléctrica

Bobinado y montaje de transformadores y motores y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Instalaciones de alta y baja e interiores de casa de luz y timbres y pararrayos. Venta de motores y transformadores nuevos y usados. Instalación completa para sacar agua de una noria para regadío y otras máquinas, como caldera de vapor con su máquina acoplada a la misma, propia para una sierra, en un monte.

Representante en Logroño, J. Palacio calle del Cristo, 4. segundo.

Garteiz Hermanos, Yermo y Cp.
MAQUINARIA AGRICOLA

SUCURSALES Agentes generales en España de toda la maquinaria agrícola

M. CORMICK

Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, trilladoras, guadañadoras, rastricos, arados gradas, cultivadores, afiladoras, aventadoras, trillos, motores, tractores, orta pajas, corta raíces, desgranadoras y material vitivinícola en general.

HILO SISAL Y DE CAÑAMO PARA ATADORAS
Grandes depósitos de piezas de recambio. **SERVICIO COMPLETO DE MECANIC**

SUCURSAL EN LOGROÑO, calle de Salmerón
Trasera del Banco de España frente a la Casa de los señores Trevijano

No ganará V. jugando a ciegas
ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO
es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Logroño y en todas las farmacias.

Servicios de la C. Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Río de la Plata y el Brasil.—El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el... de agosto, el de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor... saldrá el... de Bilbao y de Santander, el... de Gijón, el... de Coruña, el... de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costafirme.—El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor... saldrá el día... de... de Bilbao, el... de Santander, el... de Gijón y el... de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor... saldrá el... de... de Barcelona, el... de Valencia, el... de Málaga y el... de Cádiz, para La Lona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Línea de Filipinas.—El vapor... saldrá el... de... de Barcelona para... de Valencia, el... de Alicante y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios de la Compañía Trasatlántica, se efectúan los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, cuyos salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de Alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

El agente de la Compañía en Logroño, DON GUILLERMO MONTE Muro de Cervantes, 8. y 5. piso segundo.

RIOJA ALTA

OLLAUURI, 10.

De sociedad.—De acontecimiento puede conceptuarse el día de ayer, sábado, en Ollauri, con motivo del bautizo del segundo hijo de la bondadosa y bella señora doña Jesús Groizard Paternina y del ilustrísimo señor don Juan García Romero de Tejada, abogado fiscal de la Audiencia provincial de Toledo.

A la cristiana ceremonia, verificada a las siete de la tarde en la iglesia parroquial del Salvador, concurrieron los señores sacerdote don Valentín López Leguarda, don Saturnino Tofi, don Gregorio Martínez Berbeana, curas párrocos respectivamente de Ollauri, Gimileo y Zarauz, y el capellán castrense del regimiento infantería de Cantabria.

Las respetables señoras marquesas de Terán, tía del neófito; doña Emocenta Quincoces y mademoiselle Elisabeth Lartigaux.

Las bellísimas señoritas de Ollauri Pilar Villarragut, María y Felisa

allí, entre las fábricas, los bosques y los sembrados.

De pronto se halló en medio de un grupo de casas, un taxi compacto; era el centro de la aldea de Calhiy, silenciosa y desierta, pues todos los trabajadores estaban en el campo o en las fábricas y los niños en la escuela.

Ante él se elevaba la iglesia, una encantadora iglesia gótica; el derriño del abate Román.

—Y yo que le había prometido venir a ver sus pinturas!... — pensó.

Y penetró en el viejo monumento, que comenzó a examinar, viendo a poco los frescos que desconocían al padre Román; un descendimiento muy sencillo carcomido por la humedad y por algunos siglos; la figura de la Virgen, que no era más que una sombra...

—¿Sois vos? — dijeron de pronto a su lado.

Se volvió y vio que era el abate Román, que seguía diciendo: —¡Ah! bien pensaba yo en que parecías muy franco para engañarme; pero ya iba desconfiando!... Esto está muy borroso, ¿verdad?

Y el padre Román se fijaba en la mirada de Bernardo al hablar así.

—No está en buen estado, pero... Y tendiendo la mano al abate, contestó:

—¿Conozco conmigo.

—¿Padre cura se extremó de alegría? — preguntó con aquellas palabras.

—Perdon... — le dijo; — pero...

¿de veras tenía intención de...?

Y desgraciado al cuadro con angustiado gesto.

—Sí. En cuanto haya terminado el retrato de la señora marquesa de Calhiy. Este país me agrada; rogado a mi madre que venga a pasar aquí algunas semanas. ¿Encontraré aquí una casita?

—¡Ah! caballero, todo lo que desees — exclamó el abate entusiasmado — mi casa; lo que quieras... ¿Y creéis que se podrá... con algunos retoques?...

Bernardo sonrió.

—¡Sí... con algunos retoques!

—Preveía una obra considerable; pero la idea de trabajar en aquella iglesia de tanta luz entusiasma.

—¡Ah! caballero — exclamó el abate estrechando violentamente la mano de Bernardo; pero un escripuic se apoderó de él de pronto.

—Tengo entendido que la pintura que empleáis es muy cara... y yo soy pobre, porque cuando me dan dinero aquí es para los pobres.

—¿Señor cura — dijo Bernardo con cierta satisfacción, — cuando vendo, vendo; cuando regalo, regalo. Vendo a los ricos, y regalo a los pobres. Pero es preciso que los pobres me paguen en oraciones. ¿qué da convenido?

El padre Román sintió que le llameaban las piernas y trató de irse, seguido de su hermano, que no se atrevía a quedarse a solas con aquel buen mozo, con tanto más motivo, cuanto que había visto a menudo pintores en Calhiy que no

habían brillado por su prudencia.

Llamaron discretamente a la puerta de la casa y Bernardo fué a abrir, diciendo:

—El señor cura estará aquí dentro de un momento. Pasad... ¡Ah, Dios mío, señorita!

Al mismo tiempo se oyó otra exclamación igual:

—¡Ah, Dios mío!

Y en seguida estas preguntas, hechas con precipitación:

—¿Y María? ¿Cómo está María? Habla de María, pronto, pues no tengo más que un minuto de libertad.

La que hablaba así era María Carlier, una María Carlier diferente de aquella a quien Bernardo había visto en el «vernissage», siendo casi una niña. María Carlier que seguía diciendo:

—¿Sabéis que estabais en Calhiy... Me impacientaba ya por no veros... Pero mamá se ha querido llevarme consigo... ¡Oh! quisiera que a María dijerais que me está prohibido escribir y hasta nombrarla... ¡Qué ha hecho la pobrecita!

—¿Lo sé yo acaso? — replicó Bernardo con un movimiento de cólera. — Pero dominándose añadió:

—Le señorita de San Blancar, de quien tengo noticias por mi madre, está bien. Y dentro de un par de días sabrá lo mucho que os acordáis de ella.

Y cogiendo la mano que le tendía la joven, se inclinó instintivamente como arrastrado por una

fuerza sobrenatural y depositó un beso en ella.

María Carlier se estremeció.

—¿De parte de María, verdad?

—Sí, de parte de María — dijo. Y añadió:

—Y de la mía también.

María se puso muy colorada y se calló, sin saber qué decir.

Felizmente apareció el señor cura en aquel momento.

—Señorita María!

—Sí, señor cura; María, que aprovechando el que su dueña anda dando vueltas por la aldea, viene a daros los buenos días.

—Entonces, un vaso de sidra.

—¡Ah! ¡Oh! ¡la rica tora normal! No hay como la señorita Amelia para confeccionar estos cachemira-d'avre.

Y muy alegre, María cogió un gran pedazo de torta y sus dientes cuspieron penetrando en ella, llenándose sus labios de migajas amarillas.

Bernardo la contemplaba encantado por su frescura, y una gran simpatía le inclinaba hacia ella, haciéndole pensar:

—¿Cómo no habré notado antes que es tan hermosa y tan gallarda?

Cuando el abate Román acababa de vaciar la segunda botella de sidra, sonó un golpe seco en la puerta.

—¡Bah! ¡Mi conquistriz! — exclamó María haciendo una mueca.

Miss Higgins llegaba a buscar a su discípula y a saludar al señor cura y a su hermana.

Salieron, despidiéndose también Bernardo, y al salir, dos ginetes llegaban a la puerta de la casa del cura.

—¡Eran Enrique de Calhiy y el barón Eduardo de Taillandiere!

—¿Está enferma mi madre? — interrogó Enrique al ver a Bernardo.

—Muy ligeramente — contestó éste; — pero no tenía ganas de ocuparse del retrato, y yo he aprovechado la ocasión para venir a visitar vuestra vuestra iglesia.

Partieron juntos los cinco, y hasta el momento en que se separaron al llegar a una división del camino, nadie desplegó los labios.

—¿Cuándo llega vuestro padre, María? — preguntó Taillandiere, dirigiéndose a ella como a una niña.

—Denro re ocho o diez días.

—¿Queréis decir a mamá que recibamos dos perros grifones de raza Boulet, dentro de dos o tres días?

—Está bien, se lo diré.

Tendió timidamente la mano al barón, que la cogió con viveza, y según le pareció a Bernardo, con emoción.

María se despidió muy de pronto, pero muy afanosamente de Bernardo y de Enrique, y después, corriendo, se lanzó por el camino de Calhiy.

Los tres hombres continuaron silenciosamente su camino hasta una nueva división de éste, en la cual, parándose, dijo Taillandiere:

—Os dejo, caballeros.